

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno concede más de 50.000 euros en ayudas a cinco asociaciones de voluntariado en protección civil

Se trata del Colegio de Psicólogos, EBYS, Espeleosocorro, Federación de Montaña y Grupo de Perro

Jueves, 31 de agosto de 2017

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, ha concedido un total de 50.230 euros en subvenciones a cinco asociaciones de voluntariado con cualificación y actividad específica en el ámbito de protección civil que tenían suscrito el convenio con el Ejecutivo en esta materia. Se trata del Colegio Oficial de Psicólogos de Navarra, Asociación EBYS Navarra (Equipo de Búsqueda, Salvamento y Protección del Medio Ambiente de Navarra), Federación Navarra de Espeleología (Grupo de Espeleosocorro), Federación Navarra de Montaña y Grupo de Perro de Salvamento de Navarra).

En concreto, el **Colegio de Psicólogos** (Equipo de intervención en catástrofes), recibirá 4.083 euros para seguros de accidentes de las personas voluntarias, gastos de actividades formativas, y adquisición de mochilas para el material de intervención.

Por su parte, **EBYS** dispondrá de 8.949 euros para seguros de accidentes de las personas y vehículos, reparaciones de vehículos y generadores, así como para adquirir pantalones y polos, ocho baterías para emisoras, cascos, gafas, linternas y soportes, y remolque y accesorios para llevar el material.

En el caso de la **Federación de Espeleología** (Grupo de Espeleosocorro), contará con 8.832 euros para seguros de accidentes de las personas voluntarias, inscripción en actividades formativas; gastos de desplazamiento, manutención, instalaciones y material para actividades; revisión de botellas de buceo, adquisición de cuatro baterías para emisoras, instalación de enganche a remolque, y compra de equipo personal para sanitarios en grupo.

En cuanto a la **Federación de Montaña y Escalada**, recibirá 3.926 euros para tensores, mosquetones, mailones y cartuchos de resina; desplazamientos; y adquisición de anillos de cinta, mosquetones de seguridad, arneses y cuerda semi-estática.

Por último, el **Grupo de Perro** contará con 24.436 euros para seguros de accidentes de personas y vehículos, seguro de responsabilidad civil de la asociación y seguro de accidentes de los perros; atención veterinaria, alimentación, materiales específicos y pista de entrenamiento para perros; compra de cuatro baterías para emisoras;

adquisición de vestuario y equipamiento para intervención; y otros gastos corrientes.